

Los excedentes y las nuevas normas hacen prever una importante bajada de los precios

Normativas estrictas para la alfalfa

Por Miguel Ángel LORDÁN

El "oro verde", como podríamos denominar en los últimos años al tan preciado cultivo de la alfalfa, parece que, como toda planta subvencionada, va perdiendo algo de brillo en lo que al bolsillo se refiere. Y es que el triste hecho de que en nuestro país se desarrollen tan buenas condiciones para el cultivo de la "medicago sativa" alimenta el hábito del castigo del resto de los países de la Unión Europea.

Atrás van quedando unos años en los que el "mangoneo" y demás especulaciones eran la primera página en el diario personal de agricultores y empresas relacionadas con el sector. Es hora de ir ajustándose a la realidad, a vivir de lo que se produce y a complementar dichas producciones con las cada vez más escasas subvenciones del Fondo Comunitario, y en esta última acepción parece que novan a salvarse cultivos, ni empresarios agrarios. Para colmo de males, y como reza el refrán: "No es oro todo lo que reluce", pues las dichas subvenciones suelen llevar la coletilla del "si hay excedentes habrá penalización". La pregunta es obvia: ¿realmente se crean siempre esos excedentes? Pues bien, en muchas ocasiones

hay que desconfiar de los números, porque los productores o intermediarios del sector se han columpiado con bastante frecuencia en hectáreas y rendimientos justificativos, e incluso especulativos en su caso, que luego en el total contable han supuesto quizá unos excedentes que en realidad no eran tales, consecuencia que inmediatamente se globaliza y provoca que "todos tengamos que beber de la misma agua".

Los números no entienden quién hace bien o mal las cosas, pero lo que sí dicen es que, en referencia a la campaña pasada, España ha sobrepasado los límites establecidos de producción de alfalfa; en concreto se han producido 1,7 millones de toneladas, es decir, 500.000 toneladas más del cupo preestablecido. Hilando más fino, hay que notar que Aragón ha producido un 1 por ciento menos que la campaña 97/98, debido, principalmente, a las recomendaciones hechas en julio desde la Asociación Interprofesional de Forrajes Españoles -AIFE-, con objeto de frenar el incremento de nuevas hectáreas y proponiendo la declaración de una proporción de secado al sol. Sin embargo, caso omiso parece haberse hecho en provincias como Albacete y Lérida, las que

mayormente han contribuido a los excedentes españoles. Esto se traduce en un estudio porcentual de los excedentes y un recorte automático de la subvención, que aunque en el caso de la alfalfa no repercute directamente al agricultor -la ayuda recae en el deshidratador-, luego acaba significando igualmente un recorte en el precio de la campaña siguiente o un menor retorno en los fondos cooperativistas. Claro, a esto hay que añadir que por el momento en Aragón todavía tenemos un poco de suerte, pues en comunidades como Cataluña no son pocos los pleitos, debido a que su Gobierno autónomo lucha por retener al deshidratador el IVA de la subvención.

Tras esta reflexión, sólo unas preguntas para el productor que puede llegar a sentirse engañado: ¿Quién engaña a quién? ¿El que inventa producciones, el que se beneficia de cobrar un alquiler de una parcela en la que apenas hay plantas de alfalfa o quien no llega a controlar estos fraudes? ¿Quien compra ray-grass por alfalfa, o quien lo ha vendido? Sin olvidar, tampoco, a los que hacen balas con menos humedad de la establecida. Esta falta de previsión es la que en tantas ocasiones hace olvidarnos del futuro próximo, que siempre acaba alcanza-

do por el presente del pasado. Al final, tal y como ocurre con las leyes naturales, la vaca, por más que se ordeñe, ya no saca leche.

Y, luego, llegan unas normativas, que en gran medida van a provocar cambios todavía más substanciales: unos cambios que, en realidad, son los que menos deberían preocupar al agricultor siempre que el centro de recogida estuviese preparado para ello, cosa que ya es más cuestionable.

Según los últimos debates de AIFE, los cambios más substanciales con respecto a la campaña pasada parecen apuntar al grado de humedad -% Hd.- de recepción en fábrica. De este modo, la entrada mínima seguirá siendo de 30% Hd., pero las medias quincenales de 35% Hd. de la campaña pasada podrían pasar a ser semanales y de 40% Hd. Y, por suerte para el sector forrajero español, no se escuchan las voces de nuestros simpáticos vecinos franceses, quienes quieren que se fije un 60% Hd. Respecto al tiempo de procesado, la alfalfa podrá estar un máximo de veinticuatro horas en pista, algo que sería ilógico aumentar si pensamos en la humedad de recepción y en que la subvención sólo recaerá en el picado. En el tema de la distancia máxima de las fin-

cas a la planta deshidratadora, ésta podría fijarse en un máximo de 120 kilómetros. Otra de las novedades importantes es la creación de la Unión de Comercio de Forrajeros y Ordenación de Mercados -UCFOM- con la nueva figura del "controlador" -no llamado inspector-, quien, al margen administrativo, intentará velar por el correcto funcionamiento de las fábricas y el bloque del sector, tal y como se aprobó recientemente el pasado día 3 de febrero en Zaragoza.

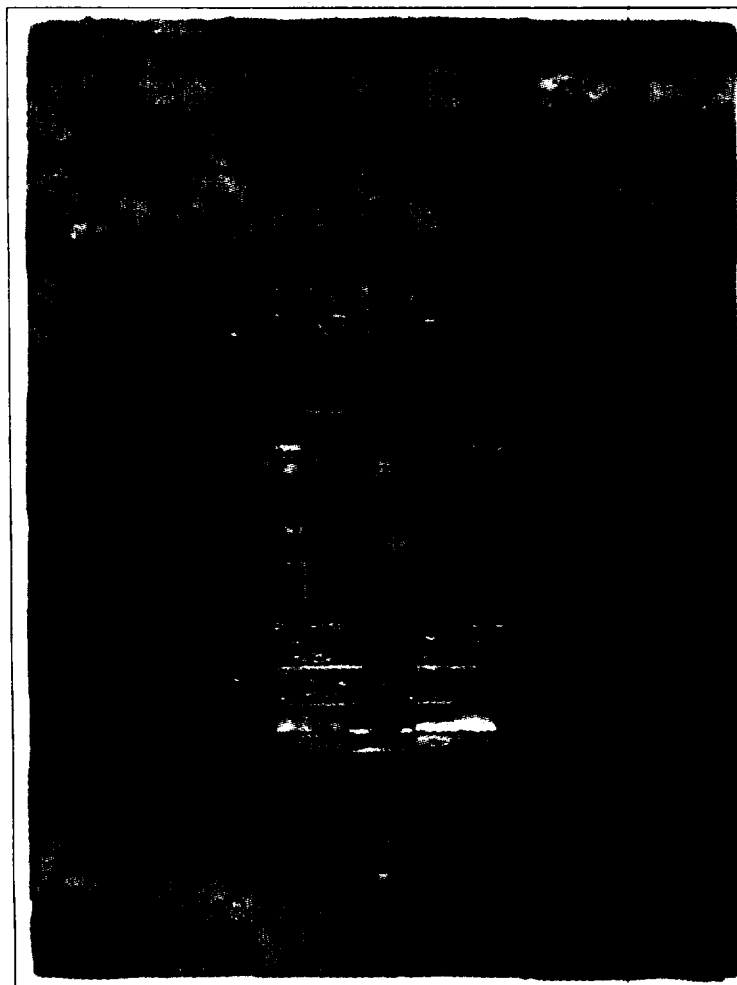
Con todo ello, cabe esperar una bajada del precio que podría rondar las dos pesetas en kilo con respecto a la campaña pasada. Por otro lado, tan importante es asegurar la forma de pago, como el mediar para que las humedades de entrada se correspondan con la realidad, pues, de otra forma, el deshidratador que no esté preparado podría cubrirse las espaldas a costa del agricultor. Tampoco nos olvidemos de que este año en los pantanos hay pocas reservas y sigue sin llover, lo que podría provocar las anunciadas restricciones de agua.

Y, con todo esto, no es extraño que el ganadero, consumidor de pienso, **velando por sus producciones cárnica y lácteas, piense: "¿Será alfalfa todo lo que verdea?"**.



**Martes y miércoles,
nuevas entregas de
PATRIMONIO EMIGRADO**

**El martes, final de Huesca, Iscles
y Jaca, y el miércoles, final de Jaca,
Lamasadera, Lanaja y Lascasas**



JACA. Evangelario de la Reina Felicia. Museo Metropolitano de Nueva York

Con la colaboración del



y la

